



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Modificación fecha inscripción DBC

---

EX-2025-00848791- -UNC-ME#FCQ y EX-2025-00845689- -UNC-ME#FCQ

Concursos Prof. Regulares DBC

VISTO:

Que por Resoluciones HCD 1/26 y 2/26 y modificatorias se estableció el llamado a concurso de 2 (dos) cargos de Profesor/a Adjunto/a DS y 2 (dos) cargos de Profesor/a Adjunto/a DS, Art. 49 *in fine*, del Departamento de Bioquímica Clínica, aprobados por el H. Consejo Superior.

Que, de acuerdo a las mencionadas resoluciones, las fechas determinadas para las inscripciones de estos concursos se establecieron para los días 6 (seis) al 27 (veintisiete) de abril del corriente año,

CONSIDERANDO:

Que a la fecha en que se recibieron las presentes actuaciones desde el H. Consejo Superior ya estaban vencidas las fechas de inscripción originales.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar el Art. 2º de las resoluciones HCD 1/26 y 2/26 correspondientes a llamados a concursos del Departamento de Físicoquímica de nuestra Facultad, donde dice "...estará abierta a partir del día 6 al 27 de abril de 2026, inclusive.", debe decir "**...estará abierta a partir del día 15 de mayo al 5 de junio de 2026, inclusive**".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquense y archívese.

